(Número 317.)



# SANCHO CORNILLO.

Aunque parece confuso
el modo de verso mio,
no obstante tomé la pluma
á súplicas de un amigo,
para escribir un suceso
flamante, que ha sucedido,
el mas gracioso que ví
desde que tuve sentido,
y narices atrás tenga
que parece suenan tiros.
No obstante proseguiré,
aunque para proseguirlo
será menester tener
un braguero prevenido,
por si acaso me quebrare
por lo mucho que me rio.
Aunque es verdad de que yo
con gran paciencia he sufrido
de esta vida los tropiezos,
y que tan fuertes han sido,
decirles quiero mi patria,
porque decirla es preciso,
para que todos la sepan,
y en habiéndola sabido
se huelguen como unas pascuas;
y si no me engaño digo
que es la ciudad de Lucena,
del mundo jardin florido,
que está de Cabra una legua;
mi nombre es Sancho Cornillo;
nacido en tan buena estrella,
que del signo del Cabrito
me siguen las influencias
con un grande regocijo.
No soy regidor, ni alcalde,
escribano, ni ministro,
solo soy recaudador
de cartas y papelitos.
Mi esposa María Gonzalez
como á mi mismo la estimo

por su garbo y discrecion,
y su natural tan lindo.
Mi oficio es esquilador
de carneros y borricos,
y por la ocasion que estaba
algo perdido el oficio,
me ejercitaba despues
en ser guarda del soplillo,
y por cada cañutazo
tomaba un peso de limpio,
y asi nunca me faltaban
dineros en el bolsillo
para mis tragos corrientes,
y en mi casa el pucherillo.
Sucedió de que á Lucena,
de la villa de Campillos
vinieron dos forasteros
de noche, y con gran sigilo
en casa de unas madamas
de esas de rodete altillo,
dos cargas en dos caballos
entran de tabaco fino,
y mientras lo despachaban,
el uno á Cabra se ha ido,
y otro se queda en Lucena,
para despachar el dicho
tabaco, y aunque lo hicieron
con secreto, lo he sabido,
y á mi mismo me decia:
Qué es lo que aguardas, Cornillo?
Anda á la administracion,
y á los guardas dá el aviso.
Púselo en ejecucion,
los cuales me han respondido,
que á punto fijo lo sepa,
y en habiendo presa asida
me pagarán mi soldada
en tejoletes blanquillos.
Desde allí partí de remos
al palacio referido
de las señoras madamas,
sin darme por entendido,
donde encontré al forastero,
y una libra le he pedido
de tabaco de manojos,
y que se venga conmigo
á casa de gente honrada,
que no le vendrá peligro.
Llevélo, en fin, á una casa,
donde estaban prevenidos
los guardas, y lo pescaron,
y entre todos lo han cogido,
y á la cárcel lo han llevado
en donde lo han detenido.
Y á mi por la diligencia
me dieron un doradillo;
pero me costó mas caro,
que el aceite de Aparicio.
Despues con buenos empeños
el forastero ha salido
de la cárcel, y se fué
á la villa de Campillos:
las damas me la juraron,
y al cabo de un mes cumplido
en la plaza doña Elvira
me encontró, y asi me dijo
con palabras cariñosas:
Oyes, Sancho, oyes hijo
mira que quiero que vaya
á mi casa, que es preciso,
me esquiláras un carnero.
Y sacando del bolsillo,
me dijo: toma esos cuartos
para que eches un cuartillo,
y á vísperas te esperamos,
que vayas á punto fijo.
Y le dije: Mi señora,
mi deseo es el serviros.
Y doña Elvira á su casa
se fué, y luego al proviso
machacó dos morteradas,
y las echó en un lebrillo,
de ajos, y de pimientos,
de aquellos de largo pico,
con pólvora y sal molida
con mostaza y con cominos,
de suerte que ya de caldo
se rebosaba el lebrillo,
y mientras lo estaba haciendo
decia: ah pobre Cornillo,

cuál te he de poner el cuajo,
que te cruja de este aliño!
Eran las mujeres cuatro,
y buscaron otras cinco.
Dió el reloj las dos y media,
y doña Elvira ha salido
á la puerta de la calle,
á ver si viene Cornillo.
Cuando vido que venia,
daba de contento brincos:
yo entendí que se alegraba
de que yo hubiese venido.
Pero apenas entré dentro,
entre todas me hán cogido,
me ataron de piés y manos
con lazos escurridizos,
y dijo doña Marina:
Señoras, silencio pido,
antes de echarle la ayuda
le hán de dar un defensivo
de palos, con una vara
los lomos me han rebatido.
Pusiéronme el culo en percha,
ó en dos veces que es lo mismo,
y haciendo la puntería
por el trasero postigo,
sin que se pierda una gota,
entrar adentro le hizo,
diciendo, nadie le suelte,
que otra le cabe por fijo.
Y mientras le fué á cargar,
no pudiendo yo sufrirlo
empecé á echar de este cuerpo
mas pasas y mas pestiños,
que pueden cargar dos futres
de Francia recien venidos.
Entonces me dieron suelta,
y doña Elvira ha salido
con un cuchillo en la mano
detrás de mi dando gritos,
diciendo: Atajen á ese
que me ha hurtado un vestido.
Uno me quiso echar mano,
y le alcanzó tal rocío,
que por poco queda ciego,
aunque en un rato no vido,
sin poderme dar alcance,
en fin al campo he salido,
y como el ojo de atrás
me iba echando fuego vivo,
fuí á refregarme en la tierra,
á tiempo de que acogido
estaba en su madriguera
un lagarto, que aturdido
con el hedor salió huyendo,
y se me entró en el hondillo,
donde me agarró un bocado,
dí desatinado un grito.
Empecé á correr de nuevo
mas recio que un torbellino,
y al pasar por una huerta,
dos perros á mi han salido,
y por defenderme de ellos
dí de cabeza en un silo
que estaba lleno de agua,
que á no haber presto acudido
los hortelanos, me ahogára;
pero me sirvió de alivio,
porque me soltó el lagarto:
sacáronme, y compasivos
á mi casa me llevaron.
Cuando mi mujer me vido
de esta manera, me dice
con un modo compasivo:
Cornillo, qué es lo que traes?
Qué es lo que te ha sucedido?
Entonces le respondí:
qué he de traer? mal herido.
En dónde tienes la herida?
Un lagarto me ha mordido
en esta nalga derecha,
y me tiene sin sentido.
Ella indignada de verme
tomó un palo, á mí se vino,
y del primer garrotazo
me descalabró, y me ha dicho:
no hay quien á este hombre vil
me lo ponga en un presidio,
porque á mi casa se viene
jeringado, y mal herido?

Tiene usted razon, señora,
y yo viéndome afligido,
que todos son contra mí,
me salí, y tomé el camino
de Antequera, donde estoy
bien curado y asistido
en este santo Hospital,
de mi esposa aborrecido.

A Córdoba las noticias
por estenso y por escrito
las envié por un propio
al autor José Francisco,
el cual á todos suplica,
con amor encarecido,
no se fien de mujeres,
que yo de ninguna fio




y m... CARMONA:—1858.
de tab... de D. José M. Moreno, calle Juan de la Cabra núm. 4.